

# LA DEFENSA

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

### Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 Trimestre . . . . . 4'50  
 Fuera . . . . . 6'00  
 Número atrasado . . . . . 0'25

ALCOY, MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración  
 Pintor Casanova 22, entresuelo.

NUM. 267

Escuelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.



### EL SEÑOR

# Don Vicente Gisbert Gisbert

Consejero del Monte de Piedad

## FALLECIÓ EL DÍA 10 DE LOS CORRIENTES

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. P. I. A.

Sus afligidas hijas doña María y doña Amparo, hijos políticos don Pedro Grau Benimeli y don Enrique Pérez Barceló, nietos doña Concepción Soler, don Pedro, don Vicente Grau y doña Amparo Pérez, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana jueves, á las once en la Parroquial de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.

Alcoy 16 de Noviembre de 1904.

### Documento parlamentario

#### DISCURSO

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner

presidente del Consejo de Ministros, en la sesión del Senado del día 5 de Noviembre de 1904, contestando al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, en el debate sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y la Santa Sede.

(Conclusión)

En ninguna parte del discurso notabilísimo del Sr. Montero Ríos ha podido S. S. señalar cosa alguna que abone ese concepto de privilegio que es el eje de sus razonamientos como lo ha hecho el Sr. Labra y del señor López Muñoz. Para disimular, habéis vuelto la espalda, colectivamente al menos, á vuestras tradiciones y obligaciones doctrinarias y políticas, diciendo que no discutís contra la libertad, pero que combatís contra el privilegio; para esto necesitáis mostrarnos donde está el

privilegio, y á ello os estoy invitando é insistir en pedir, que se me diga dónde lo encontráis. En cambio, S. S. entiende este convenio de la manera más extraña. S. S. no ha leído literalmente lo que dispuso el inolvidable señor Bugallal en la real orden de 1880, y bien lo merece aquella obra de la pluma discreta é ilustrada del ministro de Gracia y Justicia que fué con el Sr. Cánovas del Castillo; pero su señoría ha olvidado, cuando ya guardó la real orden é hizo los oportunos comentarios, que esa real orden no dice lo que S. S. le atribuya, y ha olvidado, además, compararla con el convenio. Esa real orden se dió, como su texto expresa, porque entraban por entonces en España, y se temía que entrasen en mayor número, los religiosos expulsados de Francia, ya entonces, en 1880; y la sola fecha evoca en vuestra memoria recuerdos que en mis labios serían ahora inoportunos imprudentes y no habla sino del establecimiento, en España de las Ordenes religiosas expulsadas de Francia, prohibiendo que se les consienta establecerse en las provincias de la frontera.

Y el Sr. Bugallal, en este estado, que ha tratado S. S. con tanto desdén, aparece firmando muchas reales órdenes autorizando á

los franceses expulsados de Francia á establecerse en España y abrir casas y conventos. Y el Sr. Albareda, que no era precisamente un clerical, firmó reales órdenes autorizando para establecer aquí el Noviciado de los franceses expulsados. (El Sr. Montero Ríos: Ninguna en las provincias limítrofes.) Evidente! Ya lo he dicho, las expulsadas no podían establecerse en las provincias limítrofes; pero eso no tiene nada que ver con las demás Ordenes, con las españolas. Eso es, para los franceses expulsados de su país, (El Sr. Montero Ríos: Sin duda yo he leído tan mal que no se ha hecho cargo S. S. del número 4.º)

Lo he leído muchas veces por estar en el expediente y es el a. b. c. de este asunto; pero voy allá y para mi argumento comprenderá su señoría que no voy descaminado. Por qué no ha notado S. S. que en el Convenio que os sometemos hay una cláusula que no iniciasteis vosotros, según la cual, no ya en las provincias fronterizas, sino en ninguna de España se podrá hacer eso?

Porque S. S. en el ademán y en giro de su discurso, parecía que nos leía la real orden para demostrar que este convenio, que para su señoría es el colmo de las abominaciones, em-

peoró las cosas, y es lo contrario. Aquello que la real orden consiente y su propio autor realizó muchas veces, y realizaron los ministros liberales después: no se puede hacer con arreglo al convenio, porque prohíbe el establecimiento de casas religiosas por extranjeros en España, con la cual vamos alejándonos de la idea del privilegio, y todavía más de la justificación de los conceptos primeros del discurso de su señoría, que habrían puesto pavor en mi ánimo si no estuviera el mío tan enterado de la realidad á que vuelve su señoría la espalda al pronunciarlos.

No hay tal entrega de la soberanía sino en la imaginación del Sr. Montero Ríos. Hay todo lo contrario: hay la reivindicación de lo que vosotros abandonasteis. Porque decía su señoría siempre ha sido necesaria la autorización real para establecer y abrir un convento; Carlos I, Felipe II, el mismo Carlos II exigía para abrir un convento el permiso real. Sr. Montero Ríos; en España, hasta ahora, todas las casas religiosas están abiertas con permiso real. En el convenio para lo venidero se establece que no se abra ninguna sin permiso real. No hay más que un paréntesis, descendiente ó no de Carlos II, pero abierto por el partido libe-

AVIÑO Y ECED

# Guano 'Blissful'

## Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75

DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

VALENCIA

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para el que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

## Colegio para señoritas

San Francisco, 63

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece a dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

## No se puede vivir

Buscar primeramente el reino de Dios y su justicia y esperar confiadamente la añadidura, es un programa que no puede tener quiebra; porque el soberano personaje que lo dió no puede engañarse ni engañarnos. Pero cuando los hombres y los pueblos se olvidan de lo primero y ponen todo su afán en lo segundo, ¡ah!, entonces suelen quedarse sin justicia y sin añadidura, sin cielo y sin tierra, lo cual es también perfectamente natural y lógico y lo demuestran por ahí las gentes en todos los tonos y lo publican á los cuatro vientos los periódicos en todos los estilos.

¡No se puede vivir! es el grito que se oye á pobres y medianos y hasta á los mismos ricos, agobiados de contribuciones, impuestos, gabelas, lujos, gastos extraordinarios y vicios. La carne por las nubes; los huevos á

ral, porque en el *modus vivendi* por él concertado, igualó á todas las casas que sin permiso real se habían establecido con las que lo habían solicitado y obtenido.

No invito á nadie á que resuelva las contradicciones inevitables, forzosas, entre el clarísimo concepto personal é individual del señor Montero Ríos, consecuentísimo, y lo que es criterio y credo del partido liberal, porque no puedo pedir á nadie imposibles. Lo que afirmo es que en el propio discurso de S. S., con ser persona tan hábil, tan diestra, tan acostumbrada al manejo de la palabra y al tejido de las ideas, en el propio discurso de S. S. se puede encontrar de párrafo á párrafo contradicciones irreductibles.

La ley común es todo lo contrario de lo que habeis querido; la ley común es lo que habeis querido; contra la ley común os habeis sublevado; de la práctica de la ley común ha venido lo que ahora ocurre. Habeis querido una cosa que no os habeis atrevido á decir, porque, en efecto, en otros debates he invitado al partido liberal á que me mostrara cuál era la norma que iba á aplicar á las Asociaciones en la ley del reino; y hasta que lo he encontrado en los tratos ocultos, nocturnos ó crepusculares con la Santa Sede, no me he enterado,

ocho reales la docena; el pan caro y ordinariamente falto de peso; todos los artículos de primera necesidad, espantosamente encarecidos: las naturalezas, de día en día menos vigorosas y sanas; los caseros subiendo los alquileres; la mala fe imperando en el mundo; el fraude y la culpa, enseñoreados de la sociedad. ¿Qué va á ser de nosotros, Dios mío, porque así no se puede vivir?

Pongan ustedes personajes á este trozo, no muy literario, pero muy verdadero y tendrán ustedes un retrato de lo que se oye en casas y calles, en paseos y tertulias, cuando la sinceridad ocupa el lugar de los convencionalismos sociales.

No se puede vivir; esto es la verdad, aunque no toda.

Recordamos á este propósito, que cuando el actual gobierno presentó el proyecto de ley de alcoholes, los periodistas de casa y boca se apresuraron á anunciar cierta buena nueva, que tenía todas las trazas de ser una de tantas frases del Sr. Maura, la de que el encarecimiento del alcohol, traería la baja del pan; y efectivamente, el alcohol se ha encarecido y el pan también y no se necesita estudiar mucha economía política para explicarse el fracaso de los profetas de casa y boca. Ni se necesita gran ciencia para asegurar que, con estos presupuestos y estos cambios y estos gobiernos y estas leyes y estas costumbres, el problema de las subsistencias será de día en día más terrible y de

Para saber lo que pensabais hacer, he tenido que ir á buscarlo en las notas de la negociación con el Vaticano.

¡Inocente de mí, que os preguntaba por los proyectos que á la luz del día, en uso de vuestra iniciativa civil, ibais á llevar á las Cortes!

Y ahora digo que todo eso de la Asociación que nació por ministerio de la ley, que toma su existencia de la ley, es incompatible con lo otro de la personalidad humana y del Derecho constitucional; digo que la ley común es incompatible con querer contar el número de Asociaciones religiosas, y que será menester que algún día sepamos qué es lo que haría el partido liberal si viniera al Poder.

Es decir, será menester que él lo sepa. En la otra etapa de su mando no lo supo; supo promover la cuestión, supo envenenarla; no resolverla; y después de haber promovido la cuestión y de haber entablado la negociación, se queja de que se la demos resuelta. Es una de las muchas ingratitudes humanas. Y no digo más. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.)

día en día más exacto el que no se puede vivir.

No se puede vivir todos lo confiesan y casi todos lo sentimos, y es gravísimo mal, pero no el peor de los males. El peor es el que no se le quiere poner remedio. Porque si á la vista de tantos estragos se viera á las gentes contritas y humildes, económicas y ahorrativas, sensatas y racionales, todavía se podría esperar que al mal pasajero se sucediera el remedio y á la tempestad si siguiese la calma. Pero no es así. No se puede vivir, y los vicios y escándalos aumentan. No se puede vivir, pero el teatro marcha perfectamente, en el cinematógrafo se disputa la gente la entrada y los cafés y tabernas están llenos todas las horas del día.

No se puede vivir, y el lujo sube, y la disipación crece, y el ovido de las obligaciones aumenta y se extiende, y unos á otros se engañan los hombres y procuran engañarse á sí propios, tentando á Dios y esperando milagros que ni siquiera se piden. No se puede vivir, y nadie cambia.

Pues el resultado no podrá ser otro que continuar rodando la sociedad por la pendiente, y ser de cada día más imposible la vida y menos habitable nuestro planeta.

Por lo que toca á España, es castigo adecuado á la apostasía de los que, volviendo las espaldas al Evangelio, se han lanzado desalados á la conquista, disfrute y posesión de los tesoros y gustos de la tierra, y cegados por los resplandores de la civilización moderna, se van encontrando sin Dios, sin pan y sin camisa.

Es cuanto da de suyo el servir al que no quiere servir, y á sus obras, empresas, partidos y partidas.

Es la paga ordinaria del diablo.

DON LOPE DE SOSA

(De *El Siglo Futuro*).

## No más calvos

Ha llegado á esta el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos, 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Permanecerá en esta hasta el 20 de Noviembre próximo. Consulta gratis.

## Hotel Rigal

## SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 16.—San Rufino y Compañeros, mártires.

## Cultos de hoy

Continúa en ambas parroquias los Ejercicios del anochecer en sufragio de los fieles difuntos.

En la de San Mauro y San Francisco habrá á las seis y media de la mañana Misa de comunión, en sufragio de las almas de D. Luis Jordá y doña Catalina Cantó.

## Corte de Marta.

Se visitará á Ntra Señora bajo la invocación de los Angeles, en San Mauro.

## SANTO DE MAÑANA

Santa Gertrudis la Magna, virgen.

# Noticias

Muchos son los preparativos que se están llevando á la práctica por las distintas comisiones nombradas por la junta organizadora para realizar los festejos religiosos y populares con que Alcoy ha de celebrar la fausta fecha del 8 del próximo Diciembre.

Aunque en breve se publicará un detallado programa de todos ellos, ya procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de cuantos proyectos se estudian, para que cada uno coadyuve también con sus pensamientos é indicaciones que serán muy atendidas, al buen éxito de la empresa.

Gracias á Dios, no quedará nuestro pueblo rezagado entre los que festejan este año á María Inmaculada. Debe dar y se prepara á dar un digno coronamiento al gran entusiasmo con que se están celebrando desde Enero los festejos publicados en los programas del año jubilar, y que tan patente se ha visto en las procesiones y funciones de los días 7 y 8 de cada mes.

Por hoy bástenos consignar la satisfacción que experimentamos al ver que Alcoy en todas sus clases y condiciones responde felizmente á la suscripción iniciada por la digna junta organizadora.

¡Gloria á María Inmaculada!

## SEÑORITAS

no por gastar más se viste mejor. Los que educan el gusto visten siempre elegante. El sistema de corte, que explica la señorita Monzó, economiza dinero y educa el gusto. San Nicolás, 22.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de El Coronil dotada con el haber anual de 2.778 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse á aquella alcaldía, en término de 14 días.

Ha fallecido en Valencia, el conocido pintor alcoyano, D. Emilio García, padre de nuestro estimado amigo D. Emilio García Boronat, Párroco de Algimia de Torres-Torres.

Acompañamos á su afigida familia en su justo dolor y suplicamos rueguen á Dios por su alma.

Como verán nuestros lectores por la esquila que publicamos al frente de este número, mañana á las once se celebrará en la Parroquia Iglesia de Santa María, una solemne Misa de Octava en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Vicente Gisbert Gisbert, Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, que falleció cristianamente el día diez del actual.

Las buenas y numerosas simpatías que supo grangearse el finado entre todas las clases sociales por las singulares condiciones de su carácter, han de manifestarse seguramente en el religioso acto que anunciamos, como ya se testimoniaron en el momento de sus funerales.

Descanse en paz el alma del finado y reciban de nuevo, sus afigidas hijas doña María y doña Amparo, hijos políticos D. Pedro Grau Benimeli, y D. Enrique Pérez Barceló y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

R. I. P. A.

En memoria del que fué Maestro compositor alcoyano, nuestro buen amigo D. Juan Cantó Francés, que falleció en Madrid, el día 17 de Noviembre del pasado año, siendo profesor del Conservatorio nacional de Música, se celebrará mañana á las diez en la Iglesia del Santo Sepulcro, de esta ciudad, una solemne Misa de primer Aniversario.

Suplicamos la asistencia á tan religioso acto y enviamos á la familia del malogrado Maestro, la expresión de nuestro pésame.

R. I. P. A.

# Información postal y telegráfica



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabali"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vivés y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

Ninguna Pastelería puede ofrecer tanta variedad en pasteles, como LA MADRILEÑA, Anselmo Aracil 24.

Léase el anuncio en cuarta plana.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se canserviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

**ALIVIO ó curación del ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

**FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

sas, se extenderán por gran parte de la Península.

Viernes 25.—Mejorará el estado atmosférico, pues solo quedarán en el SO. y en Africa centros de baja presión que ocasionarán nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al Centro.

Del 26 al 30.—Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algún tanto en el Cantábrico y NE. el 26 y 28.

SFEIJOON.

13 Noviembre 1904.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé  
Valencia, Paz 1.

## Crónica teatral

«¿Cuál gritan esos malditos!»  
«Cielos *Don Juan Tenorio!*»  
—¿Dónde?  
—En el Teatro Circo «El Trabajo».  
—¿Cuándo?  
—El domingo último por la noche.  
—¿Había muchos espectadores?  
—No se... no se si llamar espectadores á los políticos.

Pero el caso es que había público.  
—¡Conque *Don Juan Tenorio!*»  
—El mismo que viste y calza; ¡que digo!, el mismo á quien Zorrilla vistió y calzó en veinte días en el mes de Febrero del año 44 cuando volvió Carlos Latorre á Madrid y necesitaba una obra nueva.

—¡No me hables por Dios, del tiempo viejo! Pues bien dijo Zorrilla:

«Sin darme, pues, cuenta del arrojito á que me iba á lanzar ni de la empresa que iba á acometer, sin conocimiento del corazón humano; sin estudios sociales ni literarios para tratar tan vasto como peregrino argumento; fiado solo en mi intención de poeta y en mi facultad de versificar, empecé mi *D. Juan* en una noche de insomnio por la escena de los ovillejos del segundo acto entre D. Juan y la criada de doña Ana de Pantoja. Ya por aquí entraba yo en la senda de amaneramiento y mal gusto de que adolece mucha parte de mi obra; porque el ovillejo, ó séptima real, es la mas forzada y falsa metrifricación que conozco: pero afortunadamente para mi, el público, incurriendo después en mi mal gusto y amaneramiento se ha pagado de esta escena y de mis ovillejos, como yo cuando los hice á oscuras y de memoria en una hora de insomnio.»

—Su merced ignora que los que han asistido esta vez, no lo hecho porque se pagan de escenas ni ovillejos, sino porque se pagan muchas entradas de *guagua*. Todo cambia, señor: hasta los buñuelos.

—No tal; que el carácter vituperable de las representaciones de esta obra no puede cam-

biar, aunque se empeñen cien legiones de *trabajifilos* novicios puesto que «Mi plan en globo era conservar la mujer burlada de Moreto, y hacer novicia la hija del Comendador, á quien un D. Juan debfa sacar del convento, para que hubiese escalamiento, profanación y todas las demás puntadas de semejante zurcido.»

«La verdad sea dicha en paz y en gracia de Dios.»

«De la desatinada ocurrencia mía de colocar en tan dramática situación tan floridas décimas, resulta que no habido ni hay actor que haya acertado ni pueda acertar á decir las bien.»

Así es que riete cuando te digan que D. José Gonzales, hace bien el *Don Juan*.

Esos tales no piensan en D. Pedro Delgado, ese famoso actor que ha muerto ahora en el Hospital Provincial de Sevilla, el cual actor ha sido el único que ha podido sacar algún partido del seductor, robador y sacrilego, sea porque «en mala situación no hay actor bueno.»

Lo extraño es que las mujeres alcoyanas, de suyo tan cristianas, y el público en general de Alcoy, presencien la representación de *Don Juan*.

Aunque bien se me alcanza que á veces, y quién sabe si la última habrá sido una de ellas, los actores se encargan de velar la ruindad ó la índole de la obra, de tal manera que no la conocieran los espectadores

«y á mi que lo había escrito en la troje me metía; y allí al paso me salta mi audáz andaluz precito Más; ¡ay de mi, cuál salí! lo hacía un indio otomí en jerga que el diablo urdió: tal fué mi *Don Juan* allí que ni yo le conocí ni á conocer me dí yó.»

LOPE.

## Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Concordato

Madrid 15 (18-00)

En el Senado han continuado hoy discutiéndose las enmiendas presentadas al proyecto de Convenio con la Santa Sede.

Preconización del P. Nozalada

Madrid 15 (18-00)

En el nuevo Consistorio que se ha celebrado, Su Santidad el Papa ha preconizado á varios prelados entre ellos al Padre Nozalada para el Arzobispado de Valencia.

Noticia desmentida

Madrid 15 (18-00)

Ayer circuló por esta Corte el rumor de haber fallecido el general Kuroki.

La noticia que era de origen francés, ha sido hoy desmentida oficialmente.

Sobre el saneamiento de la moneda

Madrid 15 (18-00)

En la sesión de esta tarde en el Congreso el Sr. Maura ha pronunciado un elocuente discurso sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

Espérase que este asunto sea la clave de la actual situación política.

Los reyes de Portugal

Madrid 15 (18-00)

Los reyes de Portugal se han detenido en Cherburgo, en donde se les ha obsequiado con un banquete.

Terminado este, han continuado su viaje á Londres.

## LA BOLSA

Madrid 15 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'15
Amortizable 5 por 100	97'10
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España	477'50
Cp.ª arrendataria de tabacos	414'00
Banco Hip.ª; cédulas 4 p. 100	102'00
Azucareras Obligaciones	99'00
id. Acciones	113'00
París á la vista	36'35
Londres	34'20

## Bilbao

Altos Hornos, Acciones	190'00
» Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	109'00
Papelera Española	00'00
» Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

## Modriza

Bárbara Martínez, de 32 años, necesita criatura para su casa, calle de San Mateo número 33, piso tercero.

## M. PONZODA

Corredor de fincas, colocación de capitales, con hipoteca y documento privado.

Oferta y demanda, tomarán nota Santa Rita, 3, 1.ª

SASTRERIA DE DOMENECH

# LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA DE

Rafael Pascual

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCÉSES, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano. La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal. Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público. Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios. No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo núm. 23

Guillermo Aracil

San Lorenzo núm. 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

## GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

de Aparici, Sanz y Ortiz

AVELO MALPERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales. Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer

Sto. Tomás, 17, 2.º

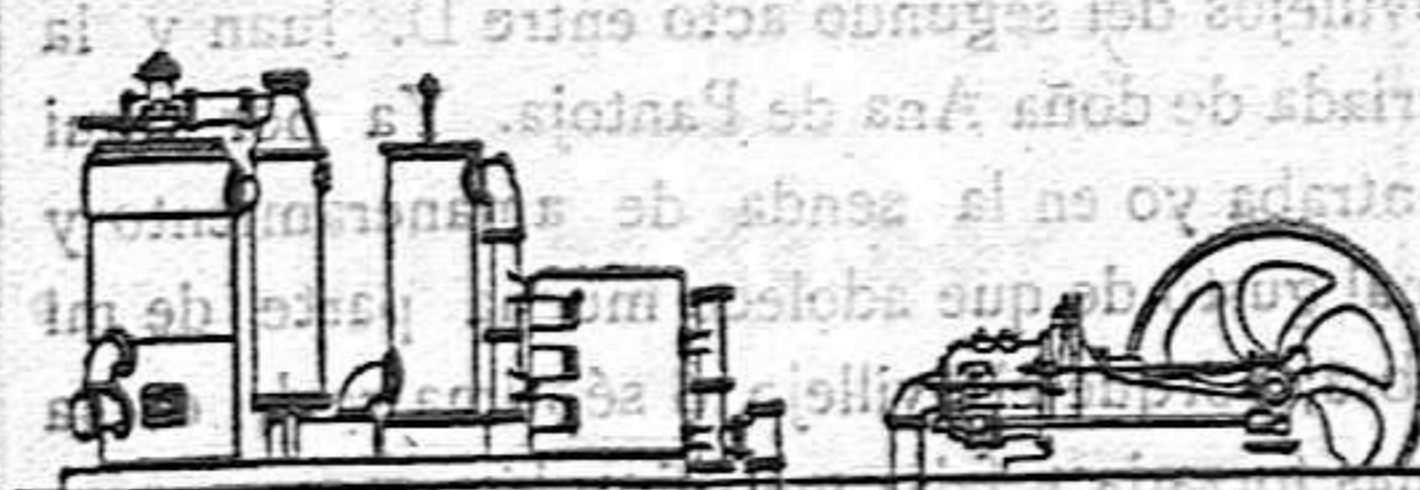
## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Lisardo Garcia

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante. Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32